



Orden del día que, con fundamento en los artículos 100, 102, 105, párrafo tercero 106, 109 y 113, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en relación con los artículos 3, párrafo segundo, 47, 50, 51, 52, 53, inciso A, 55, y Capítulo Sexto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., se propone para el desahogo de la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 33**, la cual, tendrá verificativo el **14 de enero de 2026**, a las **13:00 horas**, en la modalidad a distancia a través de la plataforma digital *Google Meet*, de conformidad con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de *quórum*;
2. Dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día;
3. Presentación, y en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 32, celebrada el 12 de enero de 2026;
4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Punto de Acuerdo, con clave y número CSPyM/PA-001/2024-2027, que formula la Comisión de Servicios Públicos y Mercados, a efecto de generar una campaña de difusión en redes sociales institucionales, orientada a la concientización respecto del adecuado manejo de la recolección de basura y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos;



5. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo con clave y número PM/002-2026, que formula la Presidenta Municipal a efecto de autorizar a la C.P. Irma Mandujano García, Tesorera Municipal, para que desempeñe el despacho por encargo de la Presidencia Municipal, dentro del periodo comprendido del lunes 19 al miércoles 28 de enero del 2026;
6. Informe de seguimiento de los acuerdos tomados por el H. Ayuntamiento;
7. Correspondencia recibida en la Secretaría del H. Ayuntamiento;
8. Asuntos Generales; y,
9. Clausura de la Sesión.